



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Rectoría



Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2020

CIRCULAR No. 004/2020

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE DOCENCIA UTILIZANDO HERRAMIENTAS DIGITALES. PROGRAMAS ACADÉMICOS CONDUCENTES A TÍTULO UNIVERSITARIO Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA

De acuerdo con la CIRCULAR No. 003/2020 «Medidas para la prevención, contención y mitigación del COVID-19 y prevención de la infección respiratoria aguda», emitida por la Rectoría de la Pontificia Universidad Javeriana, el pasado 10 de marzo del año en curso, para la Sede Central de la Universidad, debemos prepararnos para enfrentar diferentes escenarios que afecten la participación presencial de profesores y estudiantes en el desarrollo de las actividades académicas de docencia. En este sentido, la Universidad ha previsto las estrategias necesarias que garantizan la continuidad de tales actividades en sus programas de pregrado, posgrado y educación continua utilizando algunas herramientas digitales.

Para la Sede Central de la Universidad, a través del sitio web <https://www.javeriana.edu.co/continuidad> el cuerpo profesoral podrá conocer y apropiarse las diferentes alternativas tecnológicas con que cuenta la Institución para mantener activos los procesos de docencia (aprendizaje, enseñanza y evaluación), el acompañamiento y la comunicación permanente con sus estudiantes en un escenario de no presencialidad.

A partir de la fecha y hasta el 21 de marzo de 2020, les solicito desarrollar el proceso que procedo a indicarles. Esto nos preparará para afrontar nuestras actividades de docencia con conexión remota o virtual, cuando sea necesario adoptar esta decisión de acuerdo con la evolución del COVID – 19 en el país.

1. Apropiarse y probar las herramientas tecnológicas disponibles en la Universidad para el desarrollo de actividades de docencia no presenciales. El sitio web antes mencionado provee un conjunto de recursos digitales (tutoriales, manuales, guías) que brindan información completa y precisa para el uso de las herramientas tecnológicas. Así

mismo, se podrá participar en «seminarios virtuales» ofrecidos por profesores que cuentan con experiencia en el aprovechamiento pedagógico de estas plataformas.

2. Preparar con sus estudiantes las estrategias que se seguirán para mantener activas las actividades de docencia. Esto implica definir los canales de comunicación (correo electrónico, mensajería instantánea), la plataforma que se empleará (*Blackboard*, sesión en *Collaborate*, *TEAMS*) y los momentos de comunicación sincrónica y asincrónica. Las transformaciones pedagógicas y didácticas que este ejercicio requiera podrán ser acompañadas desde el Centro para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación (CAE+E) a través de las solicitudes que se formulen desde este sitio web.
3. Implementar las estrategias de comunicación y trabajo colaborativo no presenciales acordadas con sus estudiantes. Para este efecto se contará con el acompañamiento del Centro ÁTICO y la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), de acuerdo con lo establecido en el sitio web anteriormente mencionado.
4. La Universidad ha ampliado ya el ancho de banda y trabaja sobre las herramientas tecnológicas para facilitar estas acciones.

Deseo expresarles mi especial agradecimiento por su compromiso y solidaridad en estas especiales circunstancias de salud del mundo y el país. Es nuestra responsabilidad. Los invito a estar atentos a nuevas orientaciones que serán promulgadas con el propósito de abordar integralmente los desafíos que esta especial circunstancia nos propone y a brindar su decidido apoyo en la implementación de las mismas.

Cordialmente,


P. JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Rector

c.c. Dr. Luis David Prieto Martínez, Vicerrector Académico
P. Luis Guillermo Sarasa Gallego, S.J., Vicerrector del Medio Universitario
Dr. Luis Miguel Renjifo Martínez, Vicerrector de Investigación
P. Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J., Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales
Ing. Catalina Martínez de Roza, Vicerrectora Administrativa
Dr. Jairo H. Cifuentes Madrid, Secretario General
Decanos de Facultad
Directores de Carrera
Directores de Posgrado
Directores de Instituto